

Córdoba, 02 JUL 2014

VISTO:

- Las solicitantes de aceptación para cursar Primer Año de Adscripción a la Docencia del Ciclo Lectivo 2014 en la Escuela de Trabajo Social

CONSIDERANDO:

- Que le Honorable Consejo Académico Consultivo delega mediante Resolución 51/05 en la Dirección de la Escuela de Trabajo Social la facultad de admitir y/o aprobar en olas asignaturas de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

POR ELLO:

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Resuelve:

Art. 1º: Admitir para cursar el Primer Año de Adscripción a la Docencia durante el Ciclo Lectivo 2014 en la Escuela de Trabajo Social, a los profesionales y en las asignaturas que se detallan a continuación en el Artículo 2 de la presente

Art. 2º:

Expediente	Apellido y Nombres	DNII	Asignatura	Docente
0020907/2014	QUIROGA CASTELLANO, Matilde	31449030	Psicología Social y Vida Cotidiana	FUENTES, Silvia
0015562/2014	ANGELONI, María Pilar	29654155	Psicología Social y Vida Cotidiana	FUENTES, Silvia

Art. 3º: Protocolícese. Notifíquese. Pase al Área Enseñanza a sus efectos. Cumplido, archívese.

ALEJANDRO ENRIQUE GONZALEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



SILVINA A. GUZZA
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Resolución N°:

120

**Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba
Área Enseñanza**

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 - Int.: 208 (Alumnos); 221 (Ciclo Licenciatura); 224 (Docentes)
Email: clicenciatura@ets.unc.edu.ar - despachoalumnos@ets.unc.edu.ar
www.ets.unc.edu.ar